

COMUNIDAD DE MADRD Y LA FUNDACIÓN ACRESCERE

La posibilidad de formalizar el acogimiento de niños, niñas y adolescentes no acompañados nace de la iniciativa de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid, poniéndolo en manos para su ejecución de la Fundación Acrescere. La Fundación Acrescere ofrece todos los medios materiales y profesionales necesarios para llevar a cabo todo el acompañamiento de estos menores y sus familias acogedoras (propias o ajenas) con el fin de formalizar con éxito este proceso, fomentando una vida en familia.

En la Fundación Acrescere, desde 2009, atendemos y ayudamos a crecer de forma integral, a menores y jóvenes que no tienen familia o no pueden vivir con ella.

Para ello desarrollamos programas de prevención, acogimiento familiar, apoyo psicológico, protección en hogares y pisos, formación y empleo; para que puedan tener oportunidades de salir de su grave situación de exclusión social.



Fundación Acrescere

Avda. Osa Mayor, 19

Tlfno. 686 114 450

BUSCAMOS
FAMILIAS
ACOMPÁÑALES Y ACÓGELES

Servicio de Apoyo al acogimiento de niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados



Dirección General de Infancia,
Familia y Fomento de la Natalidad
CONSEJERÍA DE FAMILIA,
JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



¿QUÉ ES EL ACOGIMIENTO FAMILIAR?

El acogimiento familiar es una medida de protección y apoyo a aquellos menores que por diversas circunstancias no pueden residir con su familia. En este caso, porque son niñas y niños que han llegado solos a España. Pretendemos que todos los niños crezcan en el seno familiar.

¿QUÉ APORTA EL ACOGIMIENTO A LOS MENORES?

Una familia aporta estabilidad, apoyo y atención individualizada. Vivir en un hogar es sentir seguridad para poder desarrollarse de forma adecuada, adquirir normas y valores de convivencia, tener su propio espacio personal, y lo más importante, el sentido de pertenencia y afectividad.

¿QUÉ PERFIL DE MENORES ATENDEMOS?

Atendemos a jóvenes, normalmente entre 15 y 17 años provenientes de diferentes países, casi en su totalidad del Norte de África, que llegan solos después de una dura travesía con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida. Estos niños y niñas están tutelados por la Comunidad de Madrid e institucionalizados en centros residenciales.



¿CÓMO LO HACEMOS?

Buscamos a familias madrileñas que se ofrezcan a acoger o acompañar, a estos menores en su crecimiento hacia la vida adulta y a su autonomía.

¿PUEDE PARTICIPAR CUALQUIER FAMILIA?

Además de familiares cercanos o lejanos de estos menores, pueden ser acogidos por cualquier familia madrileña, cualquiera que sea su composición, que se ofrezca y sea considerada como idónea para poder acoger a estos niñas y niños.

PARA MÁS INFORMACIÓN:

Contacta con Fundación Acrescere.

Teléfono: 686 114 450

Lunes a jueves de 9:30 a 14:00
y de 15:00 a 18:00 horas

Viernes de 9:00 a 14:00 horas